



INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VIGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE LIBIA

GINEBRA, 13 DE MAYO DE 2015

Gracias, Presidente.

Saludamos a la Delegación del Estado de Libia. Hasta 2011, Libia contaba con la esperanza de vida y el PIB nominal per cápita, más elevado del África.

Venezuela denunció desde un principio, las graves consecuencias que acarrearía la intervención militar de las Potencias en el país. Esta aventura bélica para apropiarse de sus recursos, cobró la vida de miles de personas, y sus resultados siguen enlutando al pueblo libio.

Han destruido una de las mejores infraestructuras del África. El resurgimiento de grupos insurgentes ha causado más muerte, destrucción y sufrimiento a su población.

Venezuela condena el uso de la fuerza como medio para dirimir los conflictos. Abogamos por el diálogo entre los libios con el apoyo de los países comprometidos con la paz. Rechazamos en consecuencia, la injerencia que socava la soberanía del país.

Señor Presidente,

Urge el restablecimiento de las condiciones mínimas que allanen el camino hacia la paz, la reconciliación y la vigencia de los derechos humanos en Libia. Confiamos en soluciones alternativas apegadas al derecho internacional, para poner fin a la escalada de violencia que azota al país.

Deseamos ver nuevamente a Libia transitando hacia la unión de su pueblo.

La Comunidad de Naciones por su parte, debe trabajar en estrecha colaboración con Libia, y aportar toda la asistencia y cooperación que el país requiera.

Gracias.